



INSTRUCTIVO PARA EL INFORMANTE ENCUESTA MENSUAL DE PRODUCCIÓN MINERA

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS
SUBDEPARTAMENTO ESTADÍSTICAS DE INDUSTRIA

ÍNDICE

1.	ANTECEDENTES GENERALES.....	1
2.	DESCRIPCIÓN DE CAMPOS PARA LLENADO DE LA ENCUESTA	1
2.1.	A. Identificación de la Empresa / Casa Matriz	1
2.2.	B. Identificación del Establecimiento	2
2.3.	C. Datos del Informante.....	2
2.4.	D. Producción Mensual.....	3
2.4.1.	D.1 Explotación de la mina.....	3
2.4.2.	D.2 Producción	3
2.5.	E. Observaciones.....	3

1. ANTECEDENTES GENERALES

El objetivo de la Encuesta Mensual de Producción Minera es captar la producción física de los distintos establecimientos que componen el sector minero en Chile. Esta encuesta es el principal insumo para medir la evolución mensual de la actividad productiva minera en territorio nacional.

Este instructivo tiene por finalidad facilitar el correcto llenado de los campos que contiene la encuesta, enriqueciendo la calidad de los datos recopilados.

El formulario debe ser contestado por internet, ingresando directamente a <https://economicasmensuales-base2018.ine.cl/>. Para esto, es necesario tener un usuario y clave de acceso, las que serán otorgadas por el analista a cargo.

2. DESCRIPCIÓN DE CAMPOS PARA LLENADO DE LA ENCUESTA

La encuesta consta de cinco secciones; las dos primeras guardan relación con la identificación de la empresa y establecimiento productivo; la tercera, proporciona el contacto con el informante; la cuarta, registra la producción solicitada y; la última, está orientada a obtener algún hecho importante ocurrido durante el mes de referencia.

2.1. A. Identificación de la Empresa / Casa Matriz

En este apartado se solicitan datos generales de la empresa para mantener un registro de ella. A continuación, se describe lo que se debe informar en esta sección:

- **RUT:** Rol Único Tributario con el que la entidad se encuentra registrada en el Servicio de Impuestos Internos (SII).
- **Dv RUT:** Dígito verificador del RUT.
- **Razón social:** Nombre de la empresa vigente en el SII.
- **Nombre de fantasía:** Nombre que utiliza la empresa para darse a conocer en el mercado.
- **Representante legal:** Nombre completo de la persona que representa jurídicamente a la empresa en todos los aspectos legales.
- **Dirección:** Ubicación geográfica, calle o avenida/número/oficina/local donde se sitúa la oficina central de la firma.
- **Región:** De acuerdo a la División Político-Administrativa del país, informar la región en la que se encuentra ubicada la casa matriz de la empresa.
- **Comuna:** De acuerdo a la División Político-Administrativa del país, registrar la comuna correspondiente a la región previamente informada, en la que se encuentra ubicada la casa matriz de la empresa.

- **Correo electrónico del representante legal:** Correo electrónico principal del representante legal de la sociedad.
- **Código de área / Teléfono:** Demarcación territorial y número de teléfono de la empresa.
- **Celular:** Número de celular asociado a la empresa o a su representante legal.
- **Sitio web:** Página web de la entidad.
- **Observaciones de directorio:** Cualquier información relevante con respecto a la identificación de la empresa que el informante crea oportuna, por ejemplo, cambio de razón social.

2.2. B. Identificación del Establecimiento

Corresponde a la identificación del establecimiento seleccionado por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) para responder su producción minera.

- **Nombre del establecimiento:** Nombre del establecimiento o planta de la cual se obtiene la producción solicitada.
- **Región:** Región en la que se encuentra ubicado el establecimiento nombrado.
- **Comuna:** Comuna correspondiente a la región previamente informada, en la que se encuentra ubicado el establecimiento o planta productiva.
- **Dirección:** Ubicación geográfica, calle o avenida/número/oficina/local donde se sitúa el establecimiento.
- **Código de área / Teléfono:** Demarcación territorial y número de teléfono del establecimiento.
- **Celular:** Número de celular asociado al establecimiento.

2.3. C. Datos del Informante

Este apartado recoge información de la persona responsable de responder la encuesta, la cual servirá de contacto con el INE.

- **Nombre del informante:** Nombre del encargado de contestar la encuesta mensualmente.
- **Cargo que desempeña:** Cargo que el informante ocupa en la empresa.
- **Correo electrónico 1:** Correo electrónico principal del informante.
- **Correo electrónico 2:** Correo electrónico auxiliar, ya sea directamente del informante, o, de alguien que pueda suplir la función de éste.
- **Código de área / Teléfono 1:** Demarcación territorial y número de teléfono directo del informante.
- **Código de área / Teléfono 2:** Demarcación territorial y número de teléfono auxiliar, ya sea del informante, o, de alguien que pueda suplir la función de éste.

2.4. D. Producción Mensual

En esta sección se solicita información con relación a producción mensual del establecimiento.

2.4.1. D.1 Explotación de la mina

La solicitud de datos de explotación de la mina está dirigida únicamente a aquellos establecimientos que se dedican a la extracción de cobre.

- **Tipo de mineral:** El tipo de mineral puede ser *óxido, sulfuros o ambos*, dependiendo del tipo de extracción que realice la faena.
- **Cantidad mineral extraído de la mina:** Corresponde a la cantidad de mineral que se extrajo en la faena minera durante el mes de referencia.
- **Unidad:** Unidad de medida en la que debe ser informado el tipo de mineral (toneladas de mineral).
- **Ley:** Corresponde al grado de riqueza del mineral obtenido en el mes de referencia.

2.4.2. D.2 Producción

- **Producto:** Corresponde informar el o los productos mineros que son realizados por el establecimiento.
- **Tipo de producto:** Aplica para aquellos productores de cobre, hierro, molibdeno, oro y plata. En este campo se debe identificar el o los subproductos derivados del producto seleccionado. Los subproductos del cobre se pueden clasificar como *cátodos ER; cátodo SX-EW; cobre blíster; cobre ánodo; mineral de concentración o; concentrado de Cu*, los subproductos de hierro corresponden a *minerales, granzas y sinter feed de hierro; pellets de hierro o; pellets feed de hierro*, los subproductos del molibdeno son *concentrado de Mo y óxido de molibdeno, mientras que, para el oro y la plata, sus subproductos corresponden a minería del cobre y minería del oro/plata*.
- **Producción (cantidad):** Cantidad física de la producción obtenida en mina del producto mencionado, según la unidad especificada, exceptuando los productos cobre y hierro, pues en estos casos, corresponde informar la cantidad física de sus producciones dispuesta para la venta, según la unidad indicada.
- **Unidad:** Unidad de medida en la que debe ser informada la cantidad producida.

2.5. E. Observaciones

Con respecto a lo informado en la sección 2.4., de ser necesario, se debe indicar cualquier hecho particular o relevante que el establecimiento haya sufrido durante el mes de referencia, con la finalidad de explicar cambios significativos en los niveles informados.

